

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33352** CANUGRA, S.L.

Doña María Rosa Blanch Domeque, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución registrada bajo el número 1032/2011 y acumulada, a instancias de Mónica Colom Martí y otro contra "Canugra, Sociedad Limitada", sobre reclamación de despido y en la que se ha dictado decreto de fecha 13.10.2011 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 39.193,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona a, 13 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial, Doña María Rosa Blanch Domeque.

ID: A110075695-1